

# COMITÉ DE CONTRATACIÓN UGEL TUMBES

## CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DOCENTE POR SITUACIONES DIFERENCIADAS

### ART. 27.1. DEL D.S. N° 0020-2023-MINEDU

#### PARTICIPAN:

1. II.EE. por convenio con facultad para proponer a docentes para la contratación.
2. II.EE. de acción conjunta gestionada por la iglesia católica.
3. Propuestas de la ODEC para plazas de educación religiosa.

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	TERMINO
1	Elevar a la ugel el oficio de propuesta de contrato para el año 2024. Conjuntamente con los expedientes de los docentes propuestos.	Director, promotor, coordinador de ODEC	01/02/24	02/02/24
2	Verificación del cumplimiento de requisitos de los docentes propuestos.	Área de personal	05/02/24	06/02/24
3	Publicación de la relación de docentes propuestos que cumplen los requisitos y que serán contratados.	Área de personal	07/02/24	07/02/24
4	Publicación de la relación de docentes propuestos y cuya vacante no se encuentra disponible para el año 2024.	Área de personal	08/02/24	08/02/24
5	Emisión de resolución de contrato.	UGEL	09/02/24	12/02/24

#### LA COMISION



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

  
Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga  
ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

  
Dra. ROSA JANET CHUMBE BARRETO  
JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA